



CORRECCIÓN DE ERRORES DETECTADOS EN LA COMUNICACIÓN DE 30 DE MARZO DE 2019 SOBRE EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ENERO DE 2019, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE ANUNCIA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PROCESO DE SELECCIÓN EN LA GERENCIA PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Detectados errores en la Comunicación de 30 de marzo de 2019 de la Presidencia de la Comisión de selección, se procede a la corrección de los mismos conforme se describe a continuación:

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE PASAN A LA SIGUIENTE FASE DEL PROCESO. IDENTIFICACIÓN	
INICIALES DE APELLIDOS Y NOMBRE	CUATRO ÚLTIMAS CIFRAS Y LETRA DEL NIF
Donde aparece: LGME	Donde aparece: 2895G
Debe aparecer: MELG	Debe aparecer: 2845G
Donde aparece: YTL	Donde aparece: 1679T
Debe aparecer: TLY	Debe aparecer: 1679T
Donde aparece: TCTR	
Debe aparecer: TCJR	

En Camas, a 30 de marzo de 2019.



Fdo.: Luis Serrano Sánchez.
Presidente de la Comisión de Selección